

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

TARIFAS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, en trimestre. 375 pes.
Fuera de la capital, en trimestre. 450 pes.
Anuncios y otros insertos, precios por tanto.
Todos los pagos anticipados.
Teléfono: Ramos del Mazazo, 42. - Teléfono 42

Número suelto cinco cts

Número atrasado diez cts

Dos ediciones diarias.

Lunes 17 de Febrero de 1919.

Año XXXV - Núm. 10.649



EL SEÑOR

Don Casto Mulas y Mulas

DEL COMERCIO

ha fallecido en Salamanca el día 16 de Febrero de 1919.

A LOS CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su esposa, D.^a Manuela González Ramos; hijos: Luis, Casto, Pedro, Manuel, Manuela y Víctor Mulas González; madre, D.^a Damiana Mulas; hermanos: D. Eugenio y D. Dionisio; hermanos políticos: doña Patrocinio Polo, D. Víctor Mulas García y D. Fernando González Ramos; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, lunes, á las cuatro y media de la tarde.
Casa mortuoria: Zamora, número 24.
Funeral: Mañana, martes, á las nueve de la mañana.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.
El duelo se despidie en la puerta de San Bernardo é iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

VIDA MUNICIPAL

El día en el Concejo

El alcantarillado.—Suspensión de las obras.—Reunión para hoy.—Lo del cierre de tabernas.—Los mercados de Salamanca.—Lo de los cuarteles.

De nuevo parece que se plantea, con caracteres de cierta gravedad, el eterno problema de las obras del saneamiento de Salamanca. Y hasta tal extremo parece también que llega la tirantez de relaciones entre el Ayuntamiento y la Sociedad concesionaria, que estuvimos ayer á punto de que hoy fueran suspendidas las obras de tendido de tuberías para conducción de agua.

No queremos hoy examinar la cuestión tal y como se presenta, porque en Salamanca se encuentran los Sres. Llamas, Gómez y Miralles, de la sociedad de Saneamiento, quienes celebrarán esta tarde una reunión en el Municipio para tratar de señalar los términos de la cuestión y dejar esta ya en definitiva, claramente planteada. Esperemos, pues, á la reunión de hoy, no sin anunciar que, por fortuna, las obras no se suspenden por ahora, como ayer se temió y anunció la empresa.

Y mañana ampliaremos este suelto, ya que estamos perfectamente enterados del asunto que hoy ha de ser debatido extensamente.

El Alcalde, Sr. Vázquez de Parga, con quien anoche celebramos una entrevista en su despacho particular, nos manifestó, á preguntas que le dirigimos, que mediante entrevista celebrada con el Sr. Miralles, de la Sociedad de saneamiento, había quedado sin efecto la determinación por aquella tomada de suspender las obras de saneamiento por ciertos obstáculos que encontraban con el técnico del Ayuntamiento para aprovechar unos materiales.

Para tratar de este asunto y de otros extremos con las obras relacionadas, se reunirá hoy la comisión

de Saneamiento y los representantes de la sociedad.

En virtud de consulta hecha por el Alcalde al Sr. Ministro de la Gobernación, acerca del pleito planteado por los dependientes de comercio sobre el cierre de tabernas, en domingo, á la una de la tarde, el señor Lladó, subsecretario de Gobernación, envió anoche un telegrama al Sr. Vázquez de Parga, participándole que el pleito de los dependientes está en estudio del Instituto de Reformas Sociales y que, en tanto se resuelve y se envían instrucciones, el Alcalde debe permitir tener abiertas las tabernas, los domingos, en las horas acostumbradas.

El Alcalde ha designado á los concejales Sres. Unamuno, Clairac, Santa Cecilia, Olivera, Viñuela y Fraile, para que abran y estudien la información pública sobre los mercados domingueros de Salamanca, por los que está exceptuada esta del descanso dominical.

La comisión de cuarteles, nos dijo también el Alcalde, comenzará hoy sus visitas á domicilio para recabar donativos para la suscripción abierta al objeto de adquirir los terrenos para la construcción de cuarteles.

Los boletines de suscripción ya están corrientes y serán también repartidos inmediatamente.

La suscripción sigue en aumento, pues el Alcalde tiene el anuncio de varios salmantinos de que contribuirán á la suscripción con cantidades de consideración.

También ha recibido el Alcalde una carta del Sr. Pérez Cardenal, en la que éste le comunica que los herederos de D. Dionisio Hernández, dueños de unos terrenos de la Gloriaeta, los cederán al Ayuntamiento en las condiciones que tenga éste por conveniente señalar.

Predicación de la Santa Bula

Con la misma solemnidad que en precedentes años, ayer se verificó, en la Catedral, la predicación de la Bula de

Santa Cruzada, con asistencia de una comisión del Ayuntamiento, presidida por el teniente alcalde Sr. Riesco, y otras de las fuerzas militares de esta plaza.

Ofició la misa el canónigo Sr. Bravo, y la cátedra sagrada la ocupó el Dr. Peña, también canónigo, quien pronunció un brillante sermón, explicando la institución de la Bula.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Madrid, el ganadero D. Argimiro Pérez Tabernero.

—Han llegado: De Tarazona, el abogado D. Ernesto Bejillos Naval.

—De Madrid, el ingeniero agrónomo D. José Pequeño y D. Antonio Marcos.

Enfermos.

Padece dolencia que le retiene en cama, el comerciante D. Eusebio Santos.

—Se encuentra enferma la señora de D. Joaquín Muñoz Ramírez, contador del Ayuntamiento.

Fallecimientos.

Una rápida dolencia, ha puesto término á la vida de nuestro querido amigo D. Casto Mulas, estimado comerciante de esta plaza, que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos y rodeado de los solícitos cuidados de su amante familia.

Su actividad y decisión para los negocios y sus condiciones de carácter y laboriosidad, habíanle hecho merecedor del afecto de numerosas amistades, que lloran hoy tan triste desgracia.

Muy sinceramente nos asociamos al dolor de su afligida esposa D.^a Manuela González Ramos, hijos: Luis, Casto, Pedro, Manuel, Manuela y Víctor, así como al de los demás parientes y en especial al de su hermano político don Víctor Mulas.

Varias.

Ayer celebró su santo el prelado salmantino, Dr. D. Julián de Diego Alcolea, el cual recibió con este motivo respetuosas y expresivas muestras de afecto de personas de todas las clases sociales salmantinas.

—En la iglesia parroquial de Santa Bárbara, en Madrid, se ha verificado el enlace matrimonial de la bella Srta. Teresa García de la Serna, hija del célebre dramático de Francés del Instituto de Zamora, nuestro querido amigo y paisano

D. Eustasio García de la Serna, con el distinguido joven D. Angel Sobejano Rodríguez.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra felicitación.

Salamanca y la autonomía

Debidamente informados, podemos asegurar que no es exacto, como equivocadamente ha dicho algún periódico de Madrid, que los representantes en Cortes por la provincia de Salamanca hayan designado una ponencia que estudie el problema de la autonomía, en relación con la asamblea de Segovia.

Los parlamentarios salmantinos que intervengan en la discusión pendiente en el Congreso, lo harán según su personal criterio. Por de pronto, sabemos que el diputado por Seguros, Sr. Bullón, tiene pedido un turno en la totalidad, contra el proyecto presentado por el Gobierno, y según nuestras noticias, piensa expresarse, en sentido ampliamente regionalista, de conformidad con el criterio que sostuvo ya en su discurso en la Universidad de Salamanca, en Septiembre último.

EN LA MENDICIDAD COMIDA EXTRAORDINARIA

Recordarán nuestros lectores que en la última junta general que celebró la Cooperativa Cívico-Militar, el accionista D. Manuel Guerra propuso que para deferir á la Junta de Gobierno, una demostración de gratitud por la feliz gestión que había realizado durante el anterior ejercicio, fuera homenajeada con un banquete.

El presidente, D. Antonio Torrens, agradeciendo la iniciativa del proponente, declinó el honor, indicando que lo más acertado sería obsequiar á los pobres con una comida extraordinaria. Por unanimidad fué aceptada esta idea, nombrándose para el efecto de recaudar fondos y organizar la comida, á los señores D. Manuel Guerra, D. Rafael Criado y D. Emilio Rodríguez.

Ayer, á las doce, se efectuó aquella, asistiendo unos 400 pobres de todas las edades y sexos.

Estos comieron un exquisito cocido, compuesto de sopa de arroz, garbanos con patatas, repollo, carne, tocino y chorizo.

Se consumieron seis cántaros de vino y de postre diéronse naranjas. El importe aproximado de esta refacción, ascendió á 214,70 pesetas.

Presenciaron la comida por la Cooperativa, su presidente D. Antonio Torrens y el vocal de la directiva D. Mariano Reymundo Tornero.

De la comisión organizadora D. Manuel Guerra y D. Emilio Rodríguez, y de la junta de Gobierno de la Asociación contra la Mendicidad, los señores D. Enrique Martín Berrocal y D. Nicolás Albertos.

El administrador D. Tomás Salas, una vez más reveló durante este acto su espíritu activo y bondadoso, atendiendo rápidamente al mejor servicio del comedor.

No terminamos esta breve información sin demandar del Ayuntamiento que despliegue una mayor solicitud en acondicionar, siquiera por humanidad, un poquito mejor el cobertizo que hay para refugiarse los desvalidos mientras les corresponde el turno para comer, pues casi están á la intemperie, sufriendo pacientemente la lluvia, el barro del piso y el frío.

UNA ASAMBLEA

Los empleados de la Diputación

Los empleados de la Diputación provincial se reunieron en asamblea el sábado último, á las cuatro de la tarde, con el objeto de conocer la gestión que en la reunión nacional de funcionarios provinciales, celebrada recientemente en Madrid, habían realizado los delegados enviados, Sres. Martín de Arcos, Sánchez-Gómez y Tomás.

Los Sres. Arcos, Tomás y Sánchez-Gómez, dieron amplia y detallada cuenta de los trabajos hechos, de la labor de la asamblea, de los acuerdos de la misma y de las visitas que al Gobierno hicieron en petición de mejoras para la clase, así como de la parte personal que cada uno había tomado en los debates y la labor de dicha asamblea.

Se leyeron las conclusiones que la asamblea acordó elevar á las Cortes, y que son las siguientes:

1.^a Los funcionarios de las Diputaciones provinciales serán clasificados y dotados en armonía con la base primera de la ley de 22 de Julio de 1918.

2.^a Las Diputaciones consignarán, en sus presupuestos ordinarios de ingresos, los aumentos necesarios que exijan la acomodación de las nuevas plantillas, sin perjuicio de los derechos adquiridos.

3.^a Se concederá á las Diputaciones la facultad de crear arbitrios extraordinarios sobre los productos de carácter natural que sean objeto de explotación directa y sobre todo los servicios públicos costeados de fondos provinciales.

4.^a Las anteriores conclusiones deberán ser objeto de una ley.

Todos los reunidos mostraron su conformidad con dichas conclusiones. Los delegados dieron también cuenta de otros acuerdos que se adoptaron en la asamblea y también del tomado, por unanimidad, para constituir la Federación Nacional de Empleados provinciales, previo reglamento que redactará la Junta Central ejecutiva, compuesta de los representantes de Madrid, Salamanca, Oviedo, Logroño, Coruña, Cáceres y Badajoz, y que será enviado á provincias para su examen.

Se acordó aprobar la conducta y gestión de los Sres. Arcos, Sánchez-Gómez y Tomás, á los que se les dió un voto de gracias, aprobar también las conclusiones de la asamblea y esperar el envío del reglamento para discutirlo y tratar de la conveniencia de constituir la Federación.

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas á las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico.

Altura barométrica, 681,9.
Temperatura máxima, al sol, 15,0.
Temperatura máxima á la sombra, 15,0.
Temperatura mínima, 8,0.
Termómetro seco, 8,8.
Termómetro húmedo, 8,6.
Viento, SO. 1.
Cielo, cubierto.
Tiempo, lluvia ó viento.
Lluvia de ayer, 6,60.

EL ADELANTO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

